

En momentos difíciles La situación social de los pueblos y la reforma agraria

La situación de los pueblos granadinos es verdaderamente desoladora. En todos ellos se deja sentir la crisis de trabajo. Pero todavía hay algunos lugares donde no se han agotado los recursos. Otros, los pueblos de escaso término municipal y de reducidos elementos de vida, han agotado todas las posibilidades y se debaten en la miseria. No hay ni trabajo ni pan. Y allí donde aun perdura el caciquismo y donde los propietarios son insensibles a las exigencias del momento actual, no hay ni justicia.

El clamor de los pueblos muestra a diario sus problemas y sus necesidades. En muchos de ellos no se han cumplido con lealtad las leyes de la República. No funcionan normalmente las bolsas de trabajo, ni se han constituido las comisiones de Policía rural, ni se ha tenido en cuenta lo dispuesto para el laboreo forzoso. Y surgen todos los días pequeños conflictos, que se arreglan como Dios quiere. Pero los pastos están cada día más envenenados, y el panorama se presenta cada día más turbio. El despacho del gobernador civil recoge día por día estas hondas inquietudes provinciales.

Viene del campo la más fuerte vibración del momento actual. Porque es el campo donde se ha librado la más dura batalla contra el régimen y donde están planteados los problemas de mayor trascendencia. Es en el campo, en torno a la posesión de la tierra, donde se lucha por la libertad del campesino. Y es allí donde han de quedar rotos los privilegios feudales para plantar los cimientos de la nueva España, acabando de una vez y para siempre con esa forma de esclavitud a que venía condenado el trabajador.

Desde hace varios días se encuentran en Granada los ingenieros del ministerio de Agricultura que han venido para estudiar la implantación de la ley de Reforma agraria. Ya han celebrado varias reuniones con elementos representativos. Ya se han orientado sobre la situación provincial, en contacto con el gobernador civil señor Joven, que es toda estas cuestiones con espíritu comprensivo y dinámico. Los técnicos del Ministerio han salido para recorrer la provincia y llevar a los pueblos aquellas soluciones que autorizan las leyes.

Queremos destacar este hecho para fijar sobre él la atención de los pueblos granadinos. Se va a transformar radicalmente la vida del campo. Se va a reformar radicalmente la economía rural. Se va a emprender una de las más fundamentales reformas de la República. Y es preciso que todos, conscientes de lo que esto representa en la revolución española, coadyuven eficazmente a la más pronta y feliz realización de la obra encomendada a los técnicos del ministerio de Agricultura. Deben éstos encontrar leales colaboradores en todas partes.

Recomendamos al proletariado de los pueblos la lectura de la nota facilitada en otro lugar de este número. Y también deben leerla y meditarla las clases patronales, porque a todos obliga el deber de facilitar las soluciones en provecho de la colectividad. Hay que abrir paso franco a la nueva organización.

Inauguración del curso de coroneles

Madrid 19.—A las once de la mañana se ha inaugurado en la Escuela Superior de Guerra el curso de coroneles, que corre a cargo del Centro de Estudios Superiores Militares.

Presidió el subsecretario de Guerra y asistieron el jefe del Estado Mayor Central, el director de la Escuela Superior de Estudios Militares y general Augusti.

El subsecretario de Guerra dirigió la palabra a los reunidos, encareciendo la importancia del curso, el que asistían 55 aspirantes, y que será de mayor duración que los anteriores.

Disculpó al señor Azaña por no poder asistir a este acto, y declaró que el objeto de estos cursos es hacer una selección para los altos mandos militares.

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo don Manuel Ferrer Guerrero ha trasladado su despacho a la calle de Reyes Católicos número 30, piso primero.

—Regreso de Madrid nuestro querido amigo el teniente de alcalde y abogado don Ricardo Corro.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña María Jiménez López, esposa de nuestro estimado amigo el funcionario municipal don José Comino Aguayo.

Tanto la madre como la recién nacida gozan perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

A. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
de regreso, reanuda su consulta. Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y 3 a 6



SE LIBRO POR LA TALLA
—¡Ca, no señor! ¡Al agua otra vez! ¡A ver si te crepes tú que me vas a tener comiendo pescado ocho días!

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD Panorama político

Los radicales y los socialistas

Dice «La Voz»:
«Se juzgan los radicales partido de izquierda y con derecho a formar parte de la federación de izquierdas republicanas iniciada en Santander. Ignoramos lo que pensarán de ello los otros partidos republicanos. Lo que sí decimos es que una vez más el radicalismo ha cometido en su Asamblea la injusticia de negar o de no agradecer los enormes servicios prestados a la República por el socialismo político hispano. El «leit motiv» de los debates, la eterna queja angustiosa que se arrastraba a través de ellos, era la colaboración socialista en las tareas de la gobernación del régimen. «Hay que gobernar en republicano», decían los oradores. Y a continuación votaban una ponencia socializante que va más allá de lo que ha ido el Gobierno en su política de justicia obrera.

«Por qué esta concentración inexplorable? La intervención socialista en el Parlamento y en los ministerios no ha dado a la República un carácter que no sea netamente republicano, y, en cambio, ha servido para destruir los planes de la demagogia mítica y ahillante, aprovechados con maestría en muchas ocasiones por los monárquicos de todas layas, y para dar a la República el apoyo formidable de más de un millón de obreros sindicados, que creen en ella. ¿No asusta al señor Lerroux el pensar lo que habría ocurrido si la República, en los primeros meses de su existencia, y aun luego, antes del 10 de Agosto, hubiera tenido al socialismo y a la Unión General en la oposición?»

«¿Que llegará un momento en que los republicanos habrán de gobernar solos? Desde luego. Ya lo anunció el señor Azaña en su discurso de Santander. Pero cuando los socialistas abandonen los ministerios, las subsecretarías y las direcciones que con tanto honor sirven, y sus diputados salgan de la mayoría para sentarse en los escaños que hoy ocupan los radicales, se levantarán la gratitud de sus afines republicanos, y habrá de recordar siempre su colaboración con alegría. ¡Y ojalá no tengan que recordarla también con nostalgia!...»

El problema del caciquismo

De «Heraldo de Madrid»:
«El caciquismo es como la sombra negra que se proyecta en España. Significa la corrupción, la falta de libertad, el desconocimiento de la justicia. Y el caciquismo existirá principalmente por dos causas: una, de orden político; otra, de carácter social. Políticamente, porque recibe calor de amparo desde la altura del Poder. El Poder público, en sus más altas esferas, delegaba su influencia en unos hombres y éstos la aprovechaban arbitrariamente para crear rebajados de electores, que luego ofrecían como fuerza a aquellos de quienes habían recibido el favor. Esto en lo político. En lo social, el caciquismo se apoyaba en el dominio de las tierras. Ese rico tenía en el hombre de los obreros campesinos un arma. Si le obedecían les daba jornal; si no, los dejaba desamparados.

La República se encontró con el problema del caciquismo como con tantos otros problemas. Su solución no es cuestión de un día ni de dos o tres medidas dictadas desde un despacho y llevadas a la «Gaceta». Es muy complejo el problema y requiere soluciones meditadas y frías. Por lo pronto, la intervención amparadora del Estado al trabajo hará que vaya desgastándose el poder social del cacique. Terminará no pudiendo hacer comercio político con el hombre. En la esfera política es preciso que el Poder público no delegue influencia.»

Los bienes rústicos municipales

Madrid 19.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que en la próxima semana se estudiará el proyecto de ley relativo a los bienes rústicos municipales.

Las obras del Castillo de Bibataubín

En la mañana de ayer se presentaron al tipo muchos obreros en los trabajos de dibujo que se están ejecutando en el Castillo de Bibataubín, por lo que el personal que actúa de plantilla en los mismos hubo de abandonar su ocupación.

Porque se lo reanudaron en seguida, convenientemente vigilados ocho trabajeros, para evitar estas «irregularidades».

La Alta Comisaría de Marruecos

Madrid 19.—Parece que existe el propósito de reorganizar los servicios relativos a la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Se desconoce el alcance de esta reorganización proyectada, aunque, desde luego, irá encaminada a mejorar los intereses de nuestro protectorado.

El impuesto sobre la renta

Escríbe «El Sol»:
«No hay apenas país importante del mundo civilizado en que el gravamen sobre las rentas no lleve años de existencia. Y se aplica en proporciones impresionantes. No han cruzado los montes por eso, ni se han hundido las esferas. Ninguno de esos países intentó alcanzar desde el primer instante los resultados máximos, porque en todos ellos se entendió que eso era imposible, pese al buen funcionamiento tradicional de una gigantesca administración.

Lo importante entre nosotros es, por el momento, poner en marcha el nuevo tributo. Ponerlo en marcha con impecable denuedo en cuanto a los principios, y con mucha reflexión y prudente método en cuanto a la aplicación inmediata.

Eso es el proyecto leído a las Cortes por el señor Cerro. Discutir el impuesto sobre la renta con ánimo reaccionario, bien desde el punto de vista moral, bien desde el político es cosa tan inconcebible en una sociedad moderna, que no comprendemos cómo puede haber un español sensible e inteligente capaz de resucitar razonamientos ya sin vitalidad, de puro viejos.»

El señor Palanco Romero ha gestionado felizmente la rápida concesión del empréstito de dos millones y la construcción del edificio sucursal del Banco de España

En el expreso de la mañana llegó a Granada, de regreso de su viaje a Madrid, el alcalde don José Palanco Romero.

El señor Palanco marchó a su domicilio y seguidamente al Ayuntamiento, reentregándose a su despacho. Después de la firma recibió a los informadores.

—Una de las finalidades fundamentales—dijo el alcalde—que me llevaron a Madrid fué que la cuestión del empréstito con el Instituto de Previsión quedase ultimada. Realizando gestiones para ello, estuve hablando con el director de dicha entidad, quien me indicó que la concertación del préstamo estaba totalmente terminada y que la minuta oportuna se enviaría inmediatamente a Granada.

Yo supongo—añadió el señor Palanco—que ya estará en la Caja Colaboradora del Instituto de Previsión la minuta de referencia. Claro que al concederse sólo los dos millones de pesetas ha habido necesidad de hacer una aclaración en la minuta, ya que la garantía que ofrecía el Ayuntamiento superaba con exceso a la totalidad del préstamo. La enmienda se ha aceptado y el Ayuntamiento sólo efectuará la garantía proporcional a los dos millones de pesetas que se conceden.

Sobre este asunto estuve hablando con el jefe del Gobierno y con el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, como diputado a Cortes por Granada, quienes mostraron un interés extraordinario en apoyar el empréstito. El señor Azaña, por su parte, escribió al director del Instituto de Previsión, indicándole el interés que el Gobierno tenía porque la operación se ultimase lo antes posible.

Esta gestión—agregó el señor Palanco—se ha hecho entrar en la rápida tramitación del préstamo, pues to que ya estaba concedido. La escritura se firmará uno de estos días, muy en breve, y el Ayuntamiento comenzará a poner en práctica sus proyectos de obras para la solución del problema del paro.

La actuación del presidente del Consejo facilitará el camino por sí misma adelante el Ayuntamiento considerará precisa la concertación de un nuevo empréstito con el Instituto de Previsión.

Aparte de estas gestiones también me puse al habla con el director del Banco de Crédito Local don Enrique Rodríguez Mata, el cual me dijo que la entidad que dirigía tenía en proyecto una emisión de cédulas, y que el Ayuntamiento necesitaba concertar un préstamo que lo tendría muy en cuenta.

Esta es la gestión fundamental que se ha realizado. Y desde luego el Ayuntamiento puede contar, en el caso de serle preciso reforzar su economía, con el apoyo y grande interés del Gobierno.

Con referencia al problema suculoso, el señor Palanco hizo algunas manifestaciones sobre las gestiones que las autoridades y diputados granadinos hicieron en Madrid y que ya son conocidas.

El edificio sucursal del Banco de España

—En Madrid también hice gestiones sobre la construcción de la sucursal en Granada del Banco de España. Hablé con el gobernador del Banco de España señor Carabias, quien demostró por el asunto un interés grande porque las obras de edificio del convento del Angel se ejecuten en seguida. Dificultades aux gidas a última hora han demorado la realización de las obras, y yo, de acuerdo con el señor Carabias, gestionaré en Granada la solución favorable del asunto; puede decirse que en muy poco tiempo la escritura de venta se firmará y comenzará inmediatamente el derribo del inmueble.

En el próximo Cabildo—terminó el señor Palanco—ampliaré estas manifestaciones y nos ocuparemos de los medios al alcance del Ayuntamiento para resolver el paro forzoso.

Se ha podido conseguir la totalidad del empréstito concertado con el Instituto de Previsión—cinco millones—pero la tramitación hubiese precisado más de cuatro o cinco meses. Al Ayuntamiento le convenía, ante todo, tener posibilidades para combatir el paro antes de comenzar el invierno.

Sobre el empréstito el señor Palanco estuvo hablando con los informadores extensamente, haciendo diferentes consideraciones, y como un informador le interrogase sobre la aportación de la Caja de Previsión al empréstito, dijo que esta entidad colaboraría con un millón de pesetas, pues las dificultades que surgieron sobre el asunto se han resuelto favorablemente.

Orden del día

Orden del día para la sesión del viernes:
Tercera votación para la elección de tenientes de alcalde.
Solicitud de inclusión en el padrón general de vecinos.

Siluetas del día FRIVOLIDAD

«No ha invadido el «yo-yo», ¿Era una cosa inevitable, como esas epidemias catastróficas que nos cogen sin previsiones sanitarias? El «yo-yo» es un juego universal para ancianos, mujeres y niños. Lo mismo sirve para distraer los ojos de un sedoso varón que de una dama frívola. No distingue de edad, ni de profesión ni de sexo. Está en todas las manos y es apto para todos los caracteres. El «yo-yo» sube y baja rápidamente por la cuerda que lo sostiene con una inocencia encantadora. No se pretenda buscar en una teoría pedagógica ni un sistema filosófico. Es el símbolo de lo intrascendente. Pero los jugadores, que al fin y al cabo son seres de buena fe, desmenten tal frivolidad en sus manipulaciones que no parece sino que están entregados a la realización de un prodigio. ¿Frivolidad? Bueno; frivolidad. El panorama del mundo es tan agrio, que no estorba el «yo-yo» para olvidar alegremente los problemas. El «yo-yo» sube y baja pendiente de un hilo. Como el destino de las personas. Sin que se pretenda con esto que el juego de moda tenga un sentido trascendente.

Lo que ocurre es que la humanidad sigue en la infancia. Sigue en la infancia a pesar de la guerra europea, de la crisis económica y de los millones de parados. Y se queda uno perplejo ante la invasión universal del «yo-yo». El «yo-yo» es un juego perfectamente estúpido, porque apenas si cumple una simple función recreativa. Es monótono, aburrido, desesmerante. Es la invención de un mojado o la creación lanzada al mercado por un humorista que ha pretendido medir el grado de sensibilidad de las gentes para irse desde su observatorio de la inocencia universal. Es algo así como esas cosas ridículas que inventan los medistos para que se las pongan las mujeres aficionadas a al última moda. Bien. Todos los días se aprende algo. En nombre de la cultura física veintidós hombres jóvenes corren desesperados detrás de un balón. En nombre del progreso mecánico, los automovilistas se estrelan por esos caminos para acreditar una marca. En nombre de las diversiones populares se organizan carreras de burros para otorgar un premio al que mejor acredite su condición asnal. En nombre de la tradición las niñas saltan a la comba en los paseos públicos y las niñas parlantaron amorosamente con los soldados del último reemplazo. Ahora, en nombre de la frivolidad humana, chicos y grandes juegan alegres y confiados al «yo-yo». Mañana, ¿quién sabe! Tal vez se invente un juego para los hombres que están en paro forzoso.

CONSTANCIO

La cuestión social en Bilbao Tragedias amorosas

Disturbios durante la construcción a la cárcel de unos nacionalistas

Bilbao 19.—Se verificó el entierro del obrero Manuel Mateo, muerto el domingo durante el tiroteo que se libró entre socialistas y nacionalistas.

Al ser llevados a la cárcel de Bilbao los nacionalistas detenidos en Artuella, de un grupo de obreros surgió un disparo que hirió a un agente de Policía apellidado Hernández.

La Guardia civil echó pie a tierra y disparó contra el grupo, que se dio a la fuga. No hubo heridos.

EL DEFENSOR cotorea dos ediciones diarias Bajo el Estatuto

Cataluña tendrá un Parlamento con 87 diputados

Madrid 19.—En virtud de lo que dispone el Estatuto, Cataluña tendrá un Parlamento con 87 diputados.

Setenta parlamentarios serán elegidos por la mayoría y el resto por la minoría.

Barcelona, ciudad, tiene derecho a elegir 21 diputados por la mayoría y 4 por la minoría.

Barcelona, provincia, elegirá 16 diputados por la mayoría y 4 por la minoría, y Gerona, Lérida y Tarragona, elegirán cada una 11 diputados por la mayoría y 3 por la minoría. En total, 87 parlamentarios.

El Ayuntamiento de Madrid proyecta un homenaje a Azaña

Madrid 19.—Por iniciativa del alcalde de esta capital, en la próxima sesión del Ayuntamiento se discutirá una moción en el sentido de tributar un homenaje de gratitud al señor Azaña, a quien se debe principalmente la concesión de una importante subvención por capitalidad a Madrid.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se continuó el debate sobre la interpelación de la política agraria en Salamanca

La minoría radical socialista se ha reunido para tratar de la federación de los partidos de izquierda

Madrid 19.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde dió comienzo la sesión, presidiendo el señor Becerra...

creto prohibiendo dar trabajo a los obreros fuera de sus respectivas localidades. El señor Martínez Gil, a ruegos de la Presidencia, suspende su discurso...

reunido en una de las secciones del Congreso el grupo de diputados socialistas. Se trató de los presupuestos en la parte referente a la acción de España en Marruecos...

Reunión de la Comisión de Justicia

Madrid 19.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión de Justicia...

Reunión de los diputados africanistas

Madrid 19.—Esta tarde se ha reunido el grupo de los africanistas...

El Congreso de la U. G. T.

Se discuten varias ponencias relativas a Seguros sociales y reforma de Estatutos

Unos grupos pretendieron entrar a viva fuerza en el salón, teniendo que intervenir la fuerza pública

Madrid 19.—En el teatro Fuencarral ha continuado hoy sus tareas el Congreso de la Unión General de Trabajadores...

la algunas observaciones a la ponencia. Varios oradores intervinieron en la discusión del articulado...

Mañana hablarán delegados extranjeros

Mañana, a las once, hablarán los delegados de la Internacional. El Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores ha recibido...

La sesión nocturna

Madrid 19.—Esta noche, a las diez y media, continuó sus deliberaciones el Congreso de la U. G. T. Ha continuado la discusión de la ponencia sobre reforma de Estatutos...

El director de la Oficina Internacional de Trabajo, en Madrid

Madrid 19.—Esta mañana ha llegado a Madrid el director de la Oficina Internacional del Trabajo señor Butler...

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte. Consultorio de la especialidad en la Facultad de Medicina. SAN VÍA, núm. 57

Salón Nacional

Gran Temporada de Cine Sonoro 1932-33. Reproducción con los equipos «Orpheo Sincron» últimos modelos. Hoy JUEVES 20 de Octubre de 1932...

Tren de millonarios

Más allá de la victoria. Por las estrellas Lew Cody, Mari Carr, James Gleason y Bill Boyd.

Mickey O'Malley

Precios de día popular: Butaca, 60 cts. Anfiteatro, 35 cts. El sábado en «El extraordinario»...

EN BARCELONA

HOTEL Continental

Completamente Reformado. Espléndido Restaurant sobre Las Ramblas.

Se desmiente la versión dada al viaje de Herriot a España

París 18.—En los círculos políticos internacionales se ha desmentido rotundamente, tachándola de noticia, la noticia lanzada por una agencia...

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA.

CONSIDERABLE BAJA DE LA LIBRA ESTERLINA

New York 19.—En la última sesión de Bolsa el cambio de la libra ha sufrido una baja de tres y cuatro puntos.

A fuerza de escarmentos y desengaños

Todos se van convenciendo de que con lo que tenemos que vivir, adorar y ayudar, es el TINTE de «La Estrella de Oro»...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES. Alejandro M. Núñez. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. Mesones, núm. 79 - Granada

Una joven da a luz y mata a la criatura

El Ferrol 19.—En la parroquia de Veiro, la joven Manuela Vizoso, soltera, dió a luz una niña. Para ocultar el hecho a los vecinos...

Visitas al ministro de Estado

Madrid 19.—Al ministro de Estado le visitaron los embajadores de Francia, Portugal y la Argentina.

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de Cine Sonoro. Hoy JUEVES 20 de Octubre de 1932. En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

La pura verdad

hablada y cantada en ESPAÑOL por toda la Compañía del Teatro María Isabel de Madrid con Manolo Russel y Enrique Serrano...

PRECIOS. Butaca de Patio, 1,25. Localidad general, 0,70.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los diputados progresistas acuerdan su ingreso en la minoría radical

El ministro de Agricultura celebra varias reuniones con los diputados por Levante y Asturias para tratar de los problemas planteados en dichas regiones

El ministro de Agricultura celebra varias reuniones de importancia

Madrid 19.—A última hora de la tarde visitaron en el Congreso al ministro de Agricultura varias comisiones de diputados, una de ellas de Asturias...

El comandante Diez Miró en Madrid

Madrid 19.—Hoy ha llegado a la Dirección general, procedente de Granada, ingresando en un calabozo a disposición del ministro de la Gobernación...

Baja de la libra en el mercado internacional

Madrid 19.—Hoy se ha observado una baja brusca en la cotización de la libra. En Nueva York se atribuye esto a la falta de apoyo del Banco de Inglaterra...

VARIAS NOTICIAS

Un cabo de Asalto herido por un guarda del parque del Tibidabo, cuando se hallaba en coloquio amoroso

Barcelona 19.—A última hora de la tarde, en el parque del Tibidabo, un guarda vigilante sorprendió a una pareja en íntimo coloquio amoroso...

Barcelona 19.—La madrugada anterior los mozos de escuadra penetraron en el domicilio del doctor Javier Serrano...

Detención de un doctor extremeño

Barcelona 19.—La madrugada anterior los mozos de escuadra penetraron en el domicilio del doctor Javier Serrano...

En Jaén

Jaén 19.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de don Julián Fernández Martínez...

Nuevo procesamiento por la evasión de capitales

Madrid 19.—En el sumario que sigue por la evasión de capitales, el juez instructor ha dictado hoy auto de procesamiento y prisión...

URALITA

para techar. Chapa para secaderos de tabacos. tuberías para conducciones de aguas con presión. tuberías ligeros para conducciones sin presión...

Los obreros en paro forzoso y el Congreso de la U. G. T.

Madrid 19.—Durante la sesión que se celebraba esta tarde por los elementos de la U. G. T., se aproximaron al local donde se celebraban unos docientos obreros sin trabajo...

El sumario por la muerte del obrero Ilescas

Madrid 19.—La señorita Elena Vega, hija de los ex vizcondes de Ros de Oñano, ha intentado suicidarse hoy en su domicilio...

Una señorita intenta suicidarse

Madrid 19.—La señorita Elena Vega, hija de los ex vizcondes de Ros de Oñano, ha intentado suicidarse hoy en su domicilio...

El Juzgado militar dicta auto de procesamiento y prisión contra el guardia de Seguridad

Después de la práctica de diligencias celebradas días pasados en el sumario que se sigue por la muerte del obrero Miguel Ilescas...

Teatro Cervantes

Principal Cinema. La mejor proyección sonora de Granada. Equipo: Western Electric. Hoy JUEVES 20 de Octubre 1932. Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 en punto.

Baños de Zújar (Granada)

Reuma - nervios - catarros - piel. Especialidad contra las cistitis. Segunda temporada: 1 de Septiembre a 10 de Noviembre. REBAJA DE TARIFAS. Nueva garantía: Avenida Pintor Sorolla, 75. Málaga.

Dr. Sánchez Jofre. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

LA BOLSA. Madrid 19.—Interior, 64 00. Amsterdám 100 00. París 100 00. Londres 183 00. Bolsa de valores 41 35. Bolsa de divisas 62 65. Bolsa de futuros 236 43. Bolsa de metales 00 00. Bolsa de acciones 00 00.

En el cuartel de Artillería

LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

Gran fiesta militar. Reparto de premios y brillante desfile. Confraternidad civico-militar

Conforme a lo dispuesto en la Orden de la Plaza, ayer tuvo lugar, en la explanada del cuartel de Artillería, la fiesta de Despedida del Soldado.

A las once—hora indicada por el coronel, comandante militar accidental de la Plaza, señor Iriarte—, ya estaban en correcta formación las fuerzas del 4.º regimiento de Artillería.

Los pelotones de licenciados eran mandados por el capitán don Juan García Moreno, los que formaban sin armamento, y las tropas armadas lo eran por el comandante don Edmundo Rodríguez Bouzo.

El estandarte era portado por el teniente D. Antonio Fernández Sánchez.

Acto seguido, y a los acordes musicales de la música, hicieron su aparición las fuerzas del regimiento de Infantería número 2 y destacamentos de Sanidad e Intendencia.

Mandaba las fuerzas armadas el capitán don Emilio Larillo, y los pelotones que han de licenciarse, el de igual graduación don José Esteban, actuando de banderado el teniente don Julio Qaltes Mendoza.

Previamente invitados al acto por el coronel de Artillería don José Iriarte, vimos, entre otras, las representaciones siguientes: por el Tiro Nacional, don Emilio Iturriga y don José A. Medel; por los pesivos, don Francisco F. Borrego, don Juan Peramos y don Pedro Robles; por la Cámara de Comercio, don Juan López; por la Universidad, don José Jiménez; por la Diputación provincial, don Francisco Gómez Román, y en representación del gobernador, el secretario, D. Fernando Martínez Carrillo.

Formadas todas las tropas en la amplia explanada del cuartel, y una vez constituida la presidencia con las autoridades locales ya citadas, el coronel de Artillería, Sr. Iriarte, dirigió la palabra a las fuerzas, enaltecendo la conducta observada durante su permanencia en el Ejército.

Al marchar a vuestros hogares—dice—, porque ha llegado la hora del licenciamiento, no olvidad como el Ejército es legión de hombres honrados y que con vuestra conducta habéis hecho un bien a España.

Al llegar este día, en que congregadas las autoridades y todos los jefes y oficiales para despediros—continúa—, es para decirnos que marchéis con la satisfacción del deber cumplido, y que en la vida ciudadana coadyuvéis, como en el Ejército, al engrandecimiento de la Patria. Tened en cuenta el juramento prestado a esas banderas, que son símbolo de la Patria y que ahora vienen a despediros. No hacéis, jamás, caso de malos consejos, porque ese camino se contribuye a la ruina de la Nación. Pensad que el Ejército en la Nación, puesto que es el núcleo de ella, y si—una vez licenciados—la Patria necesitara de vuestros servicios, tengo la seguridad de que como un solo hombre acudiríais a su llamamiento.

Por último, como comandante militar accidental de la Plaza, me es grato haberlos mandado; y al despediros en nombre de todas las autoridades y de los jefes y oficiales de esta guarnición, espero que gritéis conmigo: ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército!

Como un solo hombre fueron con vistados los tres vivas reglamentarios.

Acto seguido se procede por los capitanes ayudantes de los regimientos a nombrar a los soldados premiados por su disciplina, conducta y laboriosidad, siendo los siguientes: De Infantería: Juan Avilés Romero, 50 pesetas; Santiago Mirón Páez, 25; Juan Uca Ortega, 25; Demian Cruz Moreno, 25, e Isidoro Navas Santiago, 25. De Artillería: Mateo Nieto Sánchez, 50 pesetas; José Lozano Santiago, 25; Facundo Torres Tenorio, 25; Sebastián Vega Vergara, 25, y Francisco Gutiérrez Ramos, 25.

Efectuado el reparto de premios desfilan los pelotones que han de licenciarse ante sus respectivas banderas, mientras que la música del regimiento Infantería interpreta las célebres composiciones; termina el acto con la marcha de los licenciados a la cual se mezcla romper filos.

Interin se expansionaban las tropas al dulce son del Himno de Riego, las autoridades e invitados pasaron al local del Hogar del Soldado, cuya inauguración se verificó, donde les es servido un espléndido lunch.

Con la venia de las autoridades, vuelve a hacer uso de la palabra el coronel señor Iriarte, el que empieza diciendo:

Señores jefes y oficiales: Como comandante militar accidental de la Plaza, es un deber mío, al festejar esta fiesta, tomar una copa con vosotros, y decir os algo del Ejército. El Ejército es del pueblo, porque el pueblo es su nutre y alimenta; pero también el pueblo son todas las clases sociales que lo integran. Como hace del pueblo y el pueblo delgado, como su brazo armado me hace toda clase de consideraciones y respeto, puesto que es el encargado de hacer cumplir las leyes que mandan del Parlamento y de los poderes legalmente constituidos. El Ejército al respetado, es el respeto mutuo a la nación y a las demás instituciones.

Habla a continuación de los periodistas, que en sentido partidista propalan ideas falsas y contenidos perniciosos a los que condensa; por que con ello se hace gran mal a la nación. La República—continúa—merece todos nuestros respetos, porque la República es de todos, es del pueblo, y porque todos hemos coadyuvado a su advenimiento. Me cabe el honor de decir, muy alto, y creo interpretar el sentir de todos—jefes y oficiales que he estado siempre al lado del Gobierno legalmente constituido. El Ejército no puede manifestarse más que con orden y el que no lo haga está legalmente fuera del orden.

Agradece, para terminar, la asistencia de las autoridades, que, dando ejemplo de civildad, conviven unos instantes con el Ejército, demostrando con ello que el Ejército es el pueblo mismo. Y concluye dedicando un cariñoso saludo al general García Aldave y brindando por España, por la República y el Ejército.

Una salva estronadora de aplausos acogió las últimas palabras del coronel don José Iriarte.

A los postres hizo su aparición en el local donde se celebraba el lunch el alcalde de Granada y diputado a Cortes don José Palanco Romero. Hizo la presentación del señor Palanco el coronel señor Iriarte, diciendo que, sin tiempo material para descansar, después del viaje a Madrid, de donde acababa de llegar, después de gestionar mejoras para la población, no había tenido inconveniente en compartir con el Ejército, el solemne momento de la despedida del soldado, y terminó dando un abrazo al señor Palanco en nombre de todos.

El señor Palanco agradeció las muestras de afecto con breves palabras de fuerte entonación cívica, y terminó diciendo: Que como catedrático, había cantado siempre desde su cátedra de Historia las glorias del Ejército. Devolvió el abrazo al señor Iriarte, cerró tan brillante acto con los tres vivas reglamentarios. El señor Palanco fué muy aplaudido en sus breves y elocuentes palabras.

Después pasaron las autoridades a visitar las distintas dependencias del cuartel, quedando altamente satisfechos de su higiene y ornamentación.

Terminada la visita, las autoridades presenciaron el desfile de las tropas, a la que daba marcialidad la música del regimiento de Infantería. A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario y acto seguido se tocó marcha.

En los edificios militares lució durante el día la enseña de la Patria.

Conforme a lo dispuesto en la Orden de la Plaza, ayer tuvo lugar, en la explanada del cuartel de Artillería, la fiesta de Despedida del Soldado.

A las once—hora indicada por el coronel, comandante militar accidental de la Plaza, señor Iriarte—, ya estaban en correcta formación las fuerzas del 4.º regimiento de Artillería.

Los pelotones de licenciados eran mandados por el capitán don Juan García Moreno, los que formaban sin armamento, y las tropas armadas lo eran por el comandante don Edmundo Rodríguez Bouzo.

El estandarte era portado por el teniente D. Antonio Fernández Sánchez.

Acto seguido, y a los acordes musicales de la música, hicieron su aparición las fuerzas del regimiento de Infantería número 2 y destacamentos de Sanidad e Intendencia.

Mandaba las fuerzas armadas el capitán don Emilio Larillo, y los pelotones que han de licenciarse, el de igual graduación don José Esteban, actuando de banderado el teniente don Julio Qaltes Mendoza.

Previamente invitados al acto por el coronel de Artillería don José Iriarte, vimos, entre otras, las representaciones siguientes: por el Tiro Nacional, don Emilio Iturriga y don José A. Medel; por los pesivos, don Francisco F. Borrego, don Juan Peramos y don Pedro Robles; por la Cámara de Comercio, don Juan López; por la Universidad, don José Jiménez; por la Diputación provincial, don Francisco Gómez Román, y en representación del gobernador, el secretario, D. Fernando Martínez Carrillo.

Formadas todas las tropas en la amplia explanada del cuartel, y una vez constituida la presidencia con las autoridades locales ya citadas, el coronel de Artillería, Sr. Iriarte, dirigió la palabra a las fuerzas, enaltecendo la conducta observada durante su permanencia en el Ejército.

Al marchar a vuestros hogares—dice—, porque ha llegado la hora del licenciamiento, no olvidad como el Ejército es legión de hombres honrados y que con vuestra conducta habéis hecho un bien a España.

Al llegar este día, en que congregadas las autoridades y todos los jefes y oficiales para despediros—continúa—, es para decirnos que marchéis con la satisfacción del deber cumplido, y que en la vida ciudadana coadyuvéis, como en el Ejército, al engrandecimiento de la Patria. Tened en cuenta el juramento prestado a esas banderas, que son símbolo de la Patria y que ahora vienen a despediros. No hacéis, jamás, caso de malos consejos, porque ese camino se contribuye a la ruina de la Nación. Pensad que el Ejército en la Nación, puesto que es el núcleo de ella, y si—una vez licenciados—la Patria necesitara de vuestros servicios, tengo la seguridad de que como un solo hombre acudiríais a su llamamiento.

Por último, como comandante militar accidental de la Plaza, me es grato haberlos mandado; y al despediros en nombre de todas las autoridades y de los jefes y oficiales de esta guarnición, espero que gritéis conmigo: ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército!

Como un solo hombre fueron con vistados los tres vivas reglamentarios.

Acto seguido se procede por los capitanes ayudantes de los regimientos a nombrar a los soldados premiados por su disciplina, conducta y laboriosidad, siendo los siguientes: De Infantería: Juan Avilés Romero, 50 pesetas; Santiago Mirón Páez, 25; Juan Uca Ortega, 25; Demian Cruz Moreno, 25, e Isidoro Navas Santiago, 25. De Artillería: Mateo Nieto Sánchez, 50 pesetas; José Lozano Santiago, 25; Facundo Torres Tenorio, 25; Sebastián Vega Vergara, 25, y Francisco Gutiérrez Ramos, 25.

Efectuado el reparto de premios desfilan los pelotones que han de licenciarse ante sus respectivas banderas, mientras que la música del regimiento Infantería interpreta las célebres composiciones; termina el acto con la marcha de los licenciados a la cual se mezcla romper filos.

Interin se expansionaban las tropas al dulce son del Himno de Riego, las autoridades e invitados pasaron al local del Hogar del Soldado, cuya inauguración se verificó, donde les es servido un espléndido lunch.

Con la venia de las autoridades, vuelve a hacer uso de la palabra el coronel señor Iriarte, el que empieza diciendo:

Señores jefes y oficiales: Como comandante militar accidental de la Plaza, es un deber mío, al festejar esta fiesta, tomar una copa con vosotros, y decir os algo del Ejército. El Ejército es del pueblo, porque el pueblo es su nutre y alimenta; pero también el pueblo son todas las clases sociales que lo integran. Como hace del pueblo y el pueblo delgado, como su brazo armado me hace toda clase de consideraciones y respeto, puesto que es el encargado de hacer cumplir las leyes que mandan del Parlamento y de los poderes legalmente constituidos. El Ejército al respetado, es el respeto mutuo a la nación y a las demás instituciones.

Habla a continuación de los periodistas, que en sentido partidista propalan ideas falsas y contenidos perniciosos a los que condensa; por que con ello se hace gran mal a la nación. La República—continúa—merece todos nuestros respetos, porque la República es de todos, es del pueblo, y porque todos hemos coadyuvado a su advenimiento. Me cabe el honor de decir, muy alto, y creo interpretar el sentir de todos—jefes y oficiales que he estado siempre al lado del Gobierno legalmente constituido. El Ejército no puede manifestarse más que con orden y el que no lo haga está legalmente fuera del orden.

Agradece, para terminar, la asistencia de las autoridades, que, dando ejemplo de civildad, conviven unos instantes con el Ejército, demostrando con ello que el Ejército es el pueblo mismo. Y concluye dedicando un cariñoso saludo al general García Aldave y brindando por España, por la República y el Ejército.

Una salva estronadora de aplausos acogió las últimas palabras del coronel don José Iriarte.

A los postres hizo su aparición en el local donde se celebraba el lunch el alcalde de Granada y diputado a Cortes don José Palanco Romero. Hizo la presentación del señor Palanco el coronel señor Iriarte, diciendo que, sin tiempo material para descansar, después del viaje a Madrid, de donde acababa de llegar, después de gestionar mejoras para la población, no había tenido inconveniente en compartir con el Ejército, el solemne momento de la despedida del soldado, y terminó dando un abrazo al señor Palanco en nombre de todos.

El señor Palanco agradeció las muestras de afecto con breves palabras de fuerte entonación cívica, y terminó diciendo: Que como catedrático, había cantado siempre desde su cátedra de Historia las glorias del Ejército. Devolvió el abrazo al señor Iriarte, cerró tan brillante acto con los tres vivas reglamentarios. El señor Palanco fué muy aplaudido en sus breves y elocuentes palabras.

Después pasaron las autoridades a visitar las distintas dependencias del cuartel, quedando altamente satisfechos de su higiene y ornamentación.

Terminada la visita, las autoridades presenciaron el desfile de las tropas, a la que daba marcialidad la música del regimiento de Infantería. A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario y acto seguido se tocó marcha.

En los edificios militares lució durante el día la enseña de la Patria.

RESFRIADOS DE LOS NIÑOS

¡Pruébese este remedio externo sin arriesgar un céntimo!



Ungüento vaporizante que usted simplemente frota al acostarlos... No les trastorna el estómago, como acontece a menudo con la mucha medicina interna... Los resfriados, sean de niños o de adultos, se marchan en una noche... Oferta de prueba de 30 días!

Pasó ya el día en que había que obligar a los pequeños a tomar dosis y más dosis de remedios desagradables siempre que se resfriaban. Por todo el país las madres están adoptando el nuevo medio de cortar los resfriados con fricciones de Vicks Vaporub, el famoso unguento vaporizante que acaba de presentarse al público aquí.

Es bien sabido que los resfriados de los niños no se deben descuidar. Por otra parte, la excesiva administración de medicina interna trastorna los delicados estómagos.

Acción doble directa El plan seguro es frotarles Vaporub en el cuello y en el pecho al acostarlos. Este famoso unguento vaporizante ataca los catarrros de todas las clases de dos modos directos a la vez, sin trastornar la digestión en lo más mínimo:

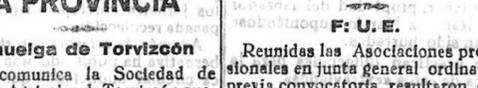
(1) Penetrando directamente a través de la piel como una cataplasma, "extrayendo" toda la tirantez e inflamación.

(2) Pasando directamente a las vías respiratorias, por medio de sus vapores medicinales, que el calor del cuerpo hace despidir.

Esta acción doble continúa por horas, aliviando la fiebre, facilitando la respiración y permitiendo el sueño tranquilo. A la mañana siguiente, casi siempre, los peores síntomas del resfriado han pasado.

Vaporub es igualmente efectivo para las afecciones de los adultos—catarrros nasales o del pecho, tos, mal de garganta, o bronquitis.

En todas las farmacias, en dos tamaños—la lata de prueba, y el tarro grande con ahorro.



¡Haga Usted Esto Hoy Mismo!

Compre un tarro de Vaporub en cualquier farmacia. Úselo todo o parte. Si no queda contentísimo con los resultados, devuelva el envase dentro de 30 días y la farmacia le reembolsará gustosamente su dinero.

LA SITUACION EN VIDA ESCOLAR LA PROVINCIA

F. U. E. Reunidas las Asociaciones profesionales en junta general ordinaria...

La huelga de Torvizcón Nos comunica la Sociedad de Obreros Agrícolas de Torvizcón, que, como estaba anunciado, el día 10 declaró la huelga general.

Los días 10 y 11 transcurrieron pacíficamente. El día 12 por la mañana los obreros se invitaron unos a otros para reunirse en el local social y marchar al Ayuntamiento con objeto de exponerle al alcalde la necesidad de llegar a un convenio con los patronos.

Al llegar al Ayuntamiento se colocó la bandera frente a la puerta del Ayuntamiento. Penetró en el edificio el Comité de huelga compuesto por Nicolás García Castillo, Andrés Mauriel Ortiz y Francisco Rodríguez Estévez, los que, después de un largo rato de discusión con los patronos, consiguieron firmar las bases de trabajo con un jornal de cuatro pesetas.

Terminado el acto se hicieron algunas manifestaciones de júbilo, dándose vivas a la República y a la bandera republicana.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 6. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, 1º y 1º Bis. Visita y domicilio.

Junta local de tenedores de trigo Se hace saber a todos los tenedores de trigo de este término municipal la obligación de presentar sus declaraciones ante esta Junta, en Buen Suceso, número 12, de tres a seis de la tarde, o efectúan las rectificaciones a las ya presentadas.

También se hace saber que de cualquier compra o venta de este cereal deberá darse cuenta a la Junta para que se registre en el referido libro y pueda recogerse la documentación oportuna.—El presidente, Luis Alonso Calatayud

Audiencia presidencial Madrid 19.—Al mediodía estuvo en Palacio, siendo recibido por el presidente de la R. pública, nuestro embajador en Méjico señor Alvaro del Vayo, que fué a despedirse, pues sale para dicho país para posionarse de su cargo.

También estuvo en Palacio el director de la Oficina Internacional del Trabajo señor Butler, que firmó el álbum. Fué recibido por el secretario general señor Sánchez Guerra.

Vida deportiva El encuentro del próximo domingo Para el domingo próximo, e las tres y media de la tarde, se ha concertado el partido de reycaha entre el Antequera F. C. y el Recreativo.

Los aficionados recordarán que los primeros vencieron en su campo a los locales por tres goles a dos, circunstancia que hace que el partido nuevamente concertado, pero en nuestro terreno, reúna los máximos elementos.

El equipo forastero está integrado por buenos elementos, habiéndose anunciado los siguientes: Ledrán, Tomás Rarre, Reina, Adolfo, Pardo, Arjona, Brand, R. J. J. Tejada y Miranda.

El equipo local se presenta como el domingo anterior, frente al Málaga, con excepción de Carmona II, que continúa lesionado, que será sustituido por N. fuentes.

Antes de este encuentro se celebrará otro entre el Armilla F. C. y el infantil Recreativo.

Aiglon Auto-Oil es el preferido por todos los buenos garajistas

EN EL GOBIERNO CIVIL La implantación de la reforma agraria

Lo que dice el gobernador. La situación en Motril. Otros asuntos

Cuando los periodistas acudieron al mediodía al despacho del gobernador civil, se encontraba en el antedepacho el alcalde de Motril don José del Rosal, que había venido de la ciudad costera minutos antes, para dar cuenta al gobernador de los asuntos de dicha localidad.

El señor del Rosal dijo a los periodistas que había sufrido en su viaje un accidente automovilístico, del que milagrosamente había salido ileso, y sólo con una leve contusión en la cabeza. Venta acompañada, en tres otros señores, de Motril, del exalcalde señor González Carvera, y al pasar por Vélez Benauadilla se interpuso en la carretera un niño pequeño al paso del vehículo.

El chófer, para evitar el atropello viró violentamente, yendo el coche a chocar con unos quitamiedos del camino, rompiendo algunos y sufriendo desperfectos en el choque, quedando a poquísimos metros para caer por un terraplén.

El señor del Rosal, al que le urgía salir pronto en Granada, dejó allí a sus acompañantes, y aprovechando otro coche que pasó en él siguió su viaje.

Dijo también el alcalde de Motril a los periodistas que cree ya a resolver cuanto antes la crisis obrera en Motril, pues él ha conseguido de los propietarios se retiran cien mil pesetas, con las que se atenderá a resolver dicha crisis, invirtiéndolas incluso en arreglar todos los campos de aquella vega, que de ello están muy necesitados.

Cuando los periodistas pasaron a visitar al gobernador, éste les confirmó las manifestaciones del alcalde antes citadas, que había venido a comunicar a la primera autoridad gubernativa el actual estado de los asuntos motrileños y sus buenas impresiones para resolver allí cuanto antes la crisis de trabajo, asegurando todo el invierno, por lo menos.

Dijo también el gobernador que existía tranquilidad en toda la provincia, y que en Pedro Martínez se habían arreglado algunos conflictos que había.

El jueves por la tarde celebrará sesión en el Gobierno civil la Junta de Espectáculos.

Por último el gobernador entregó a los periodistas la siguiente interesante nota sobre la reunión tenida en cuanto a los acuerdos para implantar aquí la ley de Reforma Agraria.

Reunidos en el despacho de este Gobierno representaciones de distintos organismos, y con asistencia de los delegados del ministerio de Agricultura, se manifestó por todos los presentes el interés vivísimo que se siente por la pronta aplicación de la reforma agraria, que ha de modificar el agro andaluz, convirtiéndolo en realidad efectiva lo que fueron ilusiones de las masas campesinas, próximas a disiparse los beneficios de aquella ley. A tal efecto se acordó el nombramiento de comisiones informativas—en que están representados todos los intereses—en cada distrito judicial, que comenzarán a actuar con toda rapidez, hasta el punto de que en esta mis-

ma semana saldrán los delegados del Ministerio—ingenieros y abogados—para el distrito de Iznalze, en el que se iniciará la campaña intensiva que corresponda al anhelo del proletariado campesino, que ha de recibir emocionado a los hombres, que en el cumplimiento de su deber, llevan envuelto el fervoroso anhelo de servir a su país con encendida devoción. Cumple ahora a los interesados, en tan fausto acontecimiento, facilitar la gestión de los técnicos, que sobre todo quieren desear volver sus actividades en un ambiente de armonía y cordialidad que facilite un enorme labor a realizar. Por lo mismo no tendrá disculpa ningún acto de intransigencia por parte de las masas campesinas o de resistencia de las clases patronales, que ahora más que nunca han de sentirse amparadas por el Gobierno de la República, ya que además habría de tenerse muy en cuenta la conducta de todos y cada uno, que deberá saber que en el orden de preferencia serán los últimos en ser atendidos quienes con su actuación pudieran suscitar conflictos, nunca como ahora menos justificadas. Ha de advertirse que las comisiones nombradas en las cabezas de partido estarán dispuestas a recibir en todo momento a representaciones autorizadas del distrito que puedan informarle sobre todo cuanto entienda que pueda ser interesante al fin apetezido.

Aclaró e insistió después el gobernador que recomendará, tanto a patronos como a obreros, que no realicen actos de intransigencia o resistencia a la labor de los comisionados, pues esto les implearía, por lo tanto, que en los términos donde ocurdieran quedaría sin resolver el asunto y se tomarían las oportunas sanciones contra los que así procedieran, pasando mientras los ingenieros a otro lugar sin más dilaciones.

Ya los ingenieros han comenzado su misión y han salido para Campotéjar y otros puntos.

Por último el gobernador marchó en las primeras horas de la tarde, según nos dijo, a Loja, Láchar y otros pueblos, para ocuparse en resolver distintas cuestiones que a los ministros les afectan.

Pilas Hellebren. LAS MEJORES BATERIAS DEL MUNDO PARA ALUMBRADO PORTATIL. REPRESENTANTES GENERALES SOBRIÑOS DE R. PRADO. PRINCIPIO 12 MADRID - BALMES 109 - 61 BARCELONA

VIDA OBRERA

U. G. T. Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que estén matriculados en las clases de pintura y dibujo del natural que éstas darán comienzo el próximo lunes día 24, a las nueve y media de la noche.

Por la Comisión de cultura, el presidente, J. Medina.

Sindicato de albañiles Se cita a los afiliados a esta Sociedad para la reunión que se celebrará hoy 20, a las siete de la noche, en nuestro domicilio social, Campús de San Jerónimo, 2.

Se ruega la puntual asistencia.—La directiva.

Sindicato de Construcción Por ser acuerdo en anterior asamblea, se convoca para reunión general de la «Sección pones» hoy día 20 en el local social, Rec. gides número 6, a las seis de su tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Informe y proposiciones del Comité de Sindicatos acerca de la crisis del trabajo. 3.º Asuntos generales. Por el Comité, Antonio López.

Sindicato único de la industria del transporte. Sección chóferes. Siendo asuntos de interés para la organización, se cita por la presente a todos los chóferes, taxistas y emancipados para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 20 del actual, a las nueve y media de su noche, en su local social, Recogidas, 6.

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de un interés extraordinario; acudid como hombres conscientes de vuestros deberes.—El Comité.

Sindicato de Distribución. Sección de dependientes de bases y anexos. Por la presente se cita a todos los compañeros pertenecientes a esta sección para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar en su local social, Piedra Santa, 13, el día de hoy, a las once y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Informe de la Comisión sobre la discusión de las bases. 3.º Ruegos y preguntas. Se ruega la más puntual asistencia.—El Comité

Política local Partido Republicano Radical Socialista. En la última sesión celebrada por el Comité ejecutivo local se admitieron nuevos socios y se hizo de inscripción en el mismo, entre ellas la del concejal y consejero republicano don Luis Fajardo. Otras quedaron pendientes de informes.

También se acordó fijar la fecha del 30 del corriente mes para la celebración de la asamblea general extraordinaria, en la que se verifica la elección de nuevo Comité ejecutivo local.

La asamblea del Partido Social Revolucionario. Anoche, a las nueve y media, se celebró en el local del partido Social Revolucionario la asamblea anunciada.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y el estado de cuentas, se procedió a la designación de los comisarios de distrito, encargados de la preparación electoral de los mismos.

Finalmente se dió lectura al Reglamento e ideario del partido Nacional, que ha de ser objeto de estudio en el próximo Congreso regional que comenzará en Sevilla el día 22 de los corrientes.

Puesto a discusión por lo avanzado de la hora, se acordó continuar el estudio del mismo esta noche, a las nueve y media.

Como el asunto es de excepcional importancia, se ruega a todos los afiliados su puntual asistencia.

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA. De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de aceite de oliva de España por la Inspección Central de Intervención y Abstencimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Agosto fué de 2.851.177 kilos de aceite, contra 8.549.604 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Agosto de 1932, se han exportado 48.425.047 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 69.257.238 kilos.

MEDIAS DE COMA para Varices. PAJAS DE COMA para adelgazar. BRAGUEROS A MEDIDA. Las mejores clases. PRECIOS DE FABRICA.

BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23 GRANADA

En la plaza del Carmen

Un comandante de Caballería, retirado, maltrata y lesiona a su cocinera, dando lugar a una alteración de orden público

La fuerza pública saca al militar de su domicilio, y al conducirlo a la Comisaría los grupos prorrumpan en ruidosas manifestaciones de hostilidad

Ayer tarde, sobre la una y media, se originó en la plaza del Carmen un fenomenal escándalo originado por la furiosa actitud de un militar retirado, contra una de sus sirvientas.

Parece que dicho señor—el comandante de Caballería en situación de retirado don Luis Valero Barragán—, al llegar a su domicilio, sito en la plaza del Carmen, número 15, acompañado de su señora, rió en forma violenta con la cocinera a su servicio, Purificación Sánchez Martín, empujándola a golpes contra su sirvienta.

El comandante señor Valero arrojó a la referida Purificación Sánchez por las escaleras de la casa.

A los gritos de la pobre mujer los transeúntes que pasaban a aquella hora por Reyes Católicos y plaza del Carmen se detuvieron ante el edificio intriguados por lo que sucedía. Como los gritos de Purificación continuasen al observarse heridos, bien pronto los grupos estacionados en la plaza del Carmen fueron nutridos considerablemente, llegando a llenar la plaza e interrumpir el tráfico.

La carabinero que se encontraba allí casualmente, en unión de un guardia municipal, sacaron de la vivienda a la infeliz muchacha, conduciéndola en un automóvil taxi a la Casa de Socorro.

Mientras la sirvienta era asistida en dicho centro benéfico, el suceso continuaba su desarrollo en la plaza del Carmen con caracteres inenarrables.

El público, enterado de que el autor de las lesiones de Purificación era el comandante Valero Barragán, prorrumpan en estentóreas gritos contra el referido militar de la reserva.

Al poco rato llegó a la plaza del

Carmen una pareja de Seguridad, que entró en el domicilio del señor Valero, invitando al comandante a que le acompañara a la Comisaría de Vigilancia para prestar la oportuna declaración. El señor Valero Barragán saltó a la plaza del Carmen con los guardias, y su presencia excitó aún más los ánimos.

Una vez en la calle de Salamanca, el militar hubo de ser refugado por los guardias de Seguridad en un portal de una casa, a fin de que el público no campase sus amenazas.

Se esperó el refuerzo de Seguridad, solicitado por la pareja, para garantizar la conducción del señor Valero Barragán a la Comisaría; pero el público, no obstante, no cesó en su actitud hostil, y también en la Pescadería se hicieron nuevas manifestaciones de violencia, arrojándose piedras desde una obra.

El señor Valero llegó por fin a la Comisaría de Vigilancia en unión de los guardias, manifestando al agente de guardia señor Romero Fuentes que la criada había maltratado a su esposa.

El comandante regresó a su domicilio, pero custodiado por la fuerza pública. En la calle de Duquesa donde le esperaba gran cantidad de público, se repitieron las manifestaciones de hostilidad, y sin otros incidentes don Luis Valero pudo llegar a su domicilio.

Los grupos intentaron asaltar el inmueble, prosiguiendo en sus gritos. La guardia de Seguridad impidió que se llevasen a cabo tales proyectos.

El edificio del comandante Valero quedó custodiado por la fuerza pública.

El suceso ha provocado toda clase de comentarios y del mismo se ha dado conocimiento al Juzgado municipal competente.

2 261, cuyo propietario es don Francisco Fernández Vela.

Ambos coches sufrieron desperfectos, cuya cuantía no puede precisarse de momento.

Maltrata a su hijo y a un guardia municipal

El guardia municipal número 6 detuvo en un bar de la Gran Vía a José Carmona Carmona, de 50 años, el cual en el citado sitio maltrataba a un hijo suyo, formando un gran escándalo. Al intervenir el guardia para que José cesase en su actitud se insolentó con el mismo, abalanzándose sobre él y dándole varios golpes, y al mismo tiempo destruyéndole la guerrera.

José Carmona fué presentado en la Comisaría de Vigilancia.

Sobre una denuncia

Con relación a una denuncia que presentó en la Comisaría el industrial Juan Castro Castro contra un dependiente suyo por negarse a devolverle cierta cantidad, nos ha manifestado éste que su jefe ha retirado la denuncia convencido de haber obrado bajo una mala interpretación del asunto.

Disposiciones oficiales

Madrid 19.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que D. Mariano Benavides de Chiment, catedrático de Lengua y Literatura Latina de la Universidad de Granada, quede agregado a la misma Facultad de la Universidad de Barcelona durante el actual curso académico 1932-33, y que conserve su cátedra de Granada, de cuya Universidad percibirá sus haberes.

Disponiendo que el coronel de la Guardia civil don José Gil de León y el capitán del mismo instituto don Francisco Paz pasen a situación de reserva.

De interés para la Agricultura y fabricantes de aceite

Estando próxima la recolección y elaboración de aceite de oliva, es conveniente para los olivicultores y fabricantes de aceite, que tengan presente lo dispuesto en el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 16 de Junio último (Gaceta del 18) en cuya disposición se determina la obligación de los productores a tener bien limpias las fábricas y molinos de aceite antes de comenzar la presente campaña, incluso adaptar la recolección a la capacidad de producción de la fábrica, para evitar en lo posible el atroamiento. Igualmente se prohíben todas aquellas operaciones de compraventa que lleven consigo la necesidad del atroamiento en perjuicio de la calidad de los aceites.

Las secciones agronómicas están facultadas para efectuar las oportunas inspecciones, incluso para proponer a la Superioridad la clausura de las fábricas que no reúnan las debidas condiciones.

Los ladrones, para cometer el he-

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: Don Francisco Blasco con la Administración general del Estado, sobre recurso contencioso; abogado, señor Corro; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

El mismo Tribunal: don José Medina Molinero con la Administración pública, contra resolución del Ayuntamiento de Huétor Santillán de 5 de Mayo de 1930; ponente, señor Romero; abogado, señor Martí Lumberras; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra José Baños López, por rapto; cuatro testigos; Tribunal de Jurado: ponente, señor de la Torre; abogado, señor Azpitarte; procurador,

señor Lacal; secretario señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Josefa Fernández Meñas, por lesiones; once testigos; ponente, señor González; abogado, señor Nacher; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Rafael Caballero Martín, por lesiones; siete testigos; ponente, señor González; abogado, señor García y García; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Laureano Martínez Vargas, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Soler Baus; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado Antonio Sánchez Baca, fué suspendido el juicio por Jurado del Juzgado de Guadix, que estaba señalado para el día 18.

Sucesos en la provincia

Un anciano se arroja al paso del tren, quedando horriblemente destrozado

Comunica la Guardia civil de Tóledo al Gobierno que en el kilómetro 78 de la línea férrea, el tren corto de Loja arrolló a un individuo, que quedó horriblemente destrozado.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Alfonso García Quezada, natural de Montefrío, anciano de 71 años de edad, de estado casado y profesión guarda jurado, el que se arrojó a la vía al pasar el antes citado tren, quizá desesperado por una enfermedad crónica que venía padeciendo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Vecinos reclamados

Reclamados por la autoridad judicial, han sido detenidos en Gálica los vecinos José Sánchez Martínez y Luis Martínez Rodríguez, los que habían coaccionado y amenazado con armas cortas a su vecino Antonio Cañas.

se «pliega» el ganado

En la noche del 14 al 15 del actual desaparecieron del cortijo Rosales, sitio «Barranco de monte hueco», término de Dilar, 68 cabezas de ganado lanar, propiedad del labrador José Ramírez Martín, suponiéndose hayan sido hurtadas.

Se practican diligencias para la busca de estos «extraviados».

Le quitan dos colmenas

Ha denunciado a la Guardia civil de Iznalloz el vecino don José Galán Ceballos, que de un colmenar que posee le han sustraído dos colmenas.

Los ladrones, para cometer el he-

Preliminares

La autonomía andaluza

La Comisión organizadora de la Asamblea Regional Andaluza que se celebrará en Córdoba el próximo Noviembre, ha dirigido a todos los alcaldes de la región el siguiente oficio:

«En reunión celebrada en Sevilla el día 26 de Febrero último, con asistencia de los representantes designados por cada una de las Diputaciones provinciales andaluzas, se acordó reunir en Córdoba, durante el mes de Mayo, una Asamblea general que resolviese lo conveniente para dotar a nuestra región de una organización administrativa autónoma, mediante un Estatuto acogido a los preceptos del Título I de la Constitución de la República, que se refiere a la organización nacional.

Aplazada por motivos circunstanciales la celebración de dicha «Asamblea», considera esta Comisión organizadora que ha llegado la oportunidad de celebrarla durante el próximo mes de Noviembre, en los días que definitivamente se fijarán y comunicarán.

Por precepto constitucional, el impulso fundamental del propósito expuesto incumbe a los Ayuntamientos, y aun cuando sean las Diputaciones provinciales, por medio de esta Comisión que me honro en presidir, los encargados del desarrollo de tan importante iniciativa, es indispensable la presencia en la Asamblea del mayor número posible de representantes de los Municipios, pues a éstos hay que entregarles el anteproyecto de Estatuto, para el obligado trámite plebiscitario, antes de someterlo a la sanción soberana de las Cortes.

En su consecuencia, esta Comisión tiene el honor de pedir a V. S. que por el Ayuntamiento de su digna presidencia se designe persona de la Corporación que la represente en la Asamblea y nos lo comunique antes del día 31 del mes actual, por exigirlo así la organización de los actos de Córdoba. En el caso de que no fuera posible la asistencia personal, agradeceremos a usted se sirva comunicarnos, a la mayor brevedad, si le estima conveniente, la adhesión de ese digno Ayuntamiento a los propósitos de la repetida Asamblea, que no son otros que los contenidos en la aspiración de crear un organismo regional que reciba, organice y desmenuela un régimen de autonomía económica administrativa que refuerce la personalidad de Municipios y Diputaciones y permita un desarrollo más amplio y rápido del fomento general de la región, mediante una descentralización de funciones exenta en absoluto de toda atribución de carácter político.

Esta Comisión confía en la asistencia de ese Ayuntamiento y agradecerá sobremedura su intervención en unas deliberaciones cuya importancia y trascendencia cro-

no necesario encarecer de V. S. Bastará a su claro entendimiento tener presente que, organizadas otras regiones en régimen autónomo, los perjuicios de todo orden que se derivarán para la nuestra, si no hace lo mismo, serán irreparables, por desequilibrio orgánico y por decaer las ventajas que ofrece la Constitución.

Paz y salud por muchos años.— Sevilla 16 de Octubre de 1932.—El presidente. Hermenegildo Casas»

Las Corporaciones, entidades y personas que fueron invitadas por la Comisión organizadora para tomar parte en la Asamblea de Córdoba, convocada en Mayo, y que, a plazarse ésta, no habían comunicado su aceptación, deberán dirigirse a dicha Comisión (Diputación Provincial de Sevilla) hasta el 31 del presente mes de Octubre—si fuese su propósito asistir—para proveerles de los correspondientes documentos indispensables que acrediten en la Asamblea, próxima a celebrarse, su condición de miembro de la misma.

En breve se celebrará en Madrid una reunión de los parlamentarios de todas las ideologías que representan en las Cortes a la región andaluza, para tratar de la autonomía administrativa andaluza, de la asistencia a los actos que se celebrarán en Córdoba y de la cooperación subsiguiente en la Cámara hasta la aprobación del Estatuto.

DE ALHAMA

Nuestro querido amigo don Celedonio Salmerón Hurtado pasa en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido a su hija María, encantadora criatura de comedades que fué la alegría de sus padres.

A los numerosos testimonios de pesar que están recibiendo los señores de Salmerón, unimos el nuestro, muy sentido, deseándole la necesaria resignación para sobrellevar tan duro golpe.

VIDA UNIVERSITARIA

Premio PASO

Por el Rectorado se anuncia oposición el «Premio Paso», consistente en el título de licenciado en Medicina, entre alumnos que hayan terminado la carrera en el pasado curso de 1931 a 1932.

El plazo de admisión de inscripciones es de diez días a contar del anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

La situación en la provincia

LA CRISIS DE TRABAJO EN BAZA

En esta ciudad existen en paro forzoso más de mil obreros; el estado actual de cosas que lo motivan, cada día se pone más en relieve; entre ellas son el antagonismo de clases, capital y trabajo.

El capital ahora los tiempos pasados en que la legislación era completamente burguesa; las disposiciones dadas en favor de la clase proletaria, antes del advenimiento de la República, en la mayoría de los pueblos de España, se ignoraban; el capital se hacía cada vez más sólido, ya que el obrero era un instrumento de trabajo y producción sin la remuneración a que era acreedor, en favor de la burguesía y en contra de su material desgaste personal; así se engrandecían los ricos, haciéndoles más difícil de día en día la vida de esta clase trabajadora y a sus propios deudos.

Calcinado el ambiente y las proplas conciencias víctimas del capital, estalló la «tormenta», y sus consecuencias y descargas fueron la implantación de la segunda República traída por todos los españoles de buena voluntad y de ideas libres, que velan y se sacrifican por ella, para que no corra la misma suerte que la implantada en el año 1873.

La joven República de hoy se hace cada vez más grande, más sólida; sus acertadas disposiciones hicieron caer por tierra los privilegios de antaño y desterraron a los caciques «señoriales» que tanto daño causaron a nuestra nación; el capital se ve cada día más impotente de poderse sostener, y en su agonía se producen en los fenómenos, no locales, sino mundiales: millones de obreros parados.

No obstante, hay naciones, regiones y pueblos donde estos fenómenos no se deben producir. Baza es uno de ellos; pero su deber es el de un alcalde democrático y liberal, más práctico que teórico y más amigo de amparar las desventuras de un pueblo a quien la suerte le destinó para representar; los hechos demuestran que la teoría no domina jamás los resultados de las buenas y concluyentes prácticas.

Baza es un pueblo que tiene obras importantes que acometer; una de ellas, el alcantarillado; hace ocho meses se nos prometió acometer dicha obra y aún no lleva trazas de comenzarse, acarreado así el paro en construcción, que alcanza a un 80 por 100 por tal causa; el estado de las calles de esta hermosa ciudad es pésimo, basta una pequeña tormenta para ponerlas intranquilas, y las reformas que la Comisión de Ornato pudiera llevar a cabo no se realizan.

Por el camino de Baza a Cortes no se puede transitar, haciéndose cada día más imposible el tráfico para los propietarios de terrenos que tienen que servirse de dicho camino. Para salvar esta situación tan pre-

caria obrera, se nos ocurre llamar la atención del señor alcalde, indicándole convoque a una reunión entre representaciones obreras y mayores contribuyentes, proponiéndoles hagan un empréstito al Ayuntamiento para acometer esas obras y salvar la situación obrera, ya que deber es de todo ciudadano contribuir con su apoyo moral y económico a salvar las situaciones angustiosas por que atraviesa la clase proletaria; a ésta no se le puede exigir más; el hambre y la miseria es cada día mayor, los resultados de la paralización del trabajo se ven aumentando, así como el número de obreros que ingresan en los hospitales y centros benéficos.

El laboreo forzoso no se cumple; el presidente de la Policía rural es el primero que se niega a que se cumplan los decretos dados en dicho sentido.

En los trabajos que se hacen por Obras públicas, el poco personal que hay invertido no se releva, aun que una de las misiones de dichos trabajos es disminuir el paro; pero dicha autoridad se niega a obligar a esos capataces a que hagan los referidos relevos, que es de justicia, siendo la incógnita de esto lo siguiente: «¿las oposiciones nacen de la Casa del Pueblo y el señor Funes se le ha indigestado el socialismo?»

El pueblo de Baza es prudente, sufrido, como el obrero español en general; nosotros le preguntamos a las autoridades, a toda la opinión y a todo ciudadano: ¿con lo expuesto, qué le corresponde hacer a la primera autoridad de Baza?...

Por la Casa del Pueblo, Manuel Hernández. Manuel Ramos, Eugenio Collados

Son detenidos los autores de una sangrienta agresión

Por la Policía local de Maracena fueron arrestados los hermanos Natalio y José Carmona Lopez, habitantes en dicho pueblo.

Como se recordará los expropiados sujetos agredieron a Antonio Cambil en la estación de Andaluces hecho ocurrido el pasado domingo, ocasionándole heridas de gravedad. Los detenidos han pasado a la cárcel.

Sucesos de ayer

En el sitio conocido por la Cruz Blanca chocan dos automóviles

En el sitio conocido por la Cruz Blanca chocaron ayer el automóvil de esta matrícula número 3.023 propiedad de don Ángel Martín y el coche de servicio público número



Advertisement for 'El Jarabe Girolamo Dagliano' featuring a woman's face and text describing its medicinal benefits for various ailments.

Advertisement for 'HERNIADOS' (Hernias) featuring a man's face and text describing the effectiveness of the treatment.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Advertisement for skin treatment featuring a woman's face and text: 'Blanquea su Piel en 3 Dias'.

Advertisement for 'LIBROS FIGURINES ESTILOGRAFICAS' and 'LIBRERIA GRANADA'.

Advertisement for 'La Moda Práctica' and 'INDICADOR ECONOMICO'.

Large advertisement for 'URALITA' featuring a large image of a woman's face and text: 'URALITA "Canaleta" y "Granonda" para cubiertas - Tuberías ligera, "Drena" y presión -- Depósito Chapa "B" lisa -- Cartón arenado -- "Dekor" y "Fibro-mármol" para decoración, etc. PROXIMO TRASLADO A LA GRAN VIA, Núm. 55 - Teléfono, 2130